



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 14/09/15	Hb. 10:19
Numero: 721	Fojas: 1
Expte. N° 45/2013	
Girado:	
Recibido:	leg 3420

Ushuaia, 14 de setiembre de 2015

Al Presidente del
Concejo Deliberante
De la ciudad de Ushuaia
Sr: Damián De Marco
S...../.....D

La Fundación de El Arte de Vivir, sede Tierra del Fuego con asiento en la ciudad de Ushuaia se dirige a Ud. a fin de solicitar dar tratamiento al Asunto 280/13 (a la fecha se encuentra en la Comisión 1 de Legislación e interpretación), mediante el cual se ratifica el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Ushuaia y la Fundación El Arte de Vivir, cuyo Número de registro es 7267/13.

Esperando que nuestra solicitud encuentre eco favorable y quedando a disposición a cualquier información que sea requerida.

Saluda a Ud. atentamente.

Ing. Jorge Casarotto

Voluntario-Instructor

Fundación El Arte de Vivir

Sede Ushuaia

Domicilio legal: Lucas Bridges 748- Tel: 2901-444424 - Cel. 554349

ushuaia@elartedevivir.org - www.elartedevivir.org